

España – Servicios TI: consultoría, desarrollo de software, Internet y apoyo – Contrato de servicios de despliegue y operación de los espacios urbanos inteligentes, el sistema operativo de ciudad y el Centro de Interpretación de Inteligencia de ciudad, Madrid Capital Digital.

OJ S 197/2025 14/10/2025

Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Servicios

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Coordinación General de la Alcaldía

Correo electrónico: sae.cgalcaldia@madrid.es

Naturaleza jurídica del comprador: Autoridad local

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: Contrato de servicios de despliegue y operación de los espacios urbanos inteligentes, el sistema operativo de ciudad y el Centro de Interpretación de Inteligencia de ciudad, Madrid Capital Digital.

Descripción: Contrato de servicios de despliegue y operación de los espacios urbanos inteligentes, el sistema operativo de ciudad y el Centro de Interpretación de Inteligencia de ciudad, Madrid Capital Digital.

Identificador del procedimiento: 13e0a8ef-ad12-4016-a97b-f83299b2eb62

Anuncio anterior: 6dd246f9-9071-42e1-8305-0fde06ad0c83-01

Identificador interno: 300/2024/00707

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 72000000 Servicios TI: consultoría, desarrollo de software, Internet y apoyo

Clasificación adicional (cpv): 72200000 Servicios de programación de software y de consultoría, 72300000 Servicios relacionados con datos, 72600000 Servicios de apoyo informático y de consultoría, 79340000 Servicios de publicidad y de marketing, 80500000 Servicios de formación

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 8 885 195,90 EUR

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Anuncio

Blanqueo de capitales o financiación del terrorismo: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Insolvencia: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Fraude: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho medioambiental: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Participación en una organización delictiva: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Activos que están siendo administrados por un liquidador: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Incumplimiento de la obligación de pago de impuestos: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público. eliminar

Acuerdos con otros operadores económicos destinados a falsear la competencia: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Quiebra: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Rescisión anticipada, imposición de daños y perjuicios u otras sanciones comparables: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Falta profesional grave: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Que haya incurrido en falsas declaraciones, le haya ocultado información, no esté en condiciones de facilitar los documentos necesarios y haya obtenido información confidencial sobre este procedimiento: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Delitos de terrorismo o delitos ligados a las actividades terroristas: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Situación análoga a la quiebra con arreglo al Derecho nacional: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho social: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Convenio con los acreedores: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Incumplimiento de la obligación de pago de cotizaciones a la seguridad social: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Conflicto de intereses debido a su participación en el procedimiento de contratación: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Participación, directa o indirecta, en la preparación del presente procedimiento de contratación : De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Las actividades empresariales han sido suspendidas: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Corrupción: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho laboral: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Incumplimiento de obligaciones basadas en motivos de exclusión puramente nacionales: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y siguientes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0000

Título: Contrato de servicios de despliegue y operación de los espacios urbanos inteligentes, el sistema operativo de ciudad y el Centro de Interpretación de Inteligencia de ciudad, Madrid Capital Digital.

Descripción: Contrato de servicios de despliegue y operación de los espacios urbanos inteligentes, el sistema operativo de ciudad y el Centro de Interpretación de Inteligencia de ciudad, Madrid Capital Digital.

Identificador interno: 300/2024/00707

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 72000000

Servicios TI: consultoría, desarrollo de software, Internet y apoyo

Clasificación adicional (cpv): 72200000

Servicios de programación de software y de consultoría, 72300000

Servicios relacionados con datos, 72600000 Servicios de apoyo informático y de consultoría, 79340000 Servicios de publicidad y de marketing, 80500000 Servicios de formación

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Fecha de inicio: 01/04/2026

Duración: 48 Meses

5.1.6. Información general

Participación reservada: La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.7. Contratación estratégica

Objetivo de la contratación estratégica: Ninguna contratación estratégica

Enfoque para reducir el impacto ambiental: Otros

Objetivo social promovido: Otros

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Anuncio

Criterio: Volumen de negocios anual general

Descripción: Cifra anual de negocio

Criterio: Referencias sobre servicios específicos

Descripción: Trabajos realizados

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Innovación: Inteligencia Artificial: Casos de uso de IA (Criterio 2.2.3.).

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 5,00

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Integración de la APP con Madrid Móvil. (Criterio 2.2.4.).

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 2,00

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Número de EUIs que se van a tratar como despliegues por primera vez en lugar de como despliegues tipo réplica. (Criterio 2.2.1)..

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 6,00

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Número de sistemas expertos (Criterio 2.2.2.).

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 6,00

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: Oferta económica.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 35,00

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Unidades adicionales de acciones de Comunicación (UBC) (Criterio 2.2.5.).

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 2,00

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Unidades adicionales de dirección e impulso del CI (UB.CI.D) (Criterio 2.2.6.).

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 2,00

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Unidades adicionales de presencia del CI (UB.CI.P) (Criterio 2.2.7.).

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 2,00

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: ANÁLISIS Y DISEÑO PARA LA PUESTA EN MARCHA Y DEVOLUCIÓN DEL SERVICIO Y METODOLOGÍA DE DESPLIEGUES. (Criterio 1.2.).

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 3,00

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: CAPAS HORIZONTALES (Criterio 1.4.).

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 9,00

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: CAPAS VERTICALES (Criterio 1.3.).

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 2,00

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: CONCRECIÓN EN EL NÚMERO DE DISPOSITIVOS DE CADA ÁMBITO QUE SE VAN A DESPLEGAR A LO LARGO DE TODO EL CONTRATO (Criterio 1.8.).

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 10,00

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: ENFOQUE ESTRATÉGICO, PROPUESTA METODOLÓGICA Y GOBERNANZA DEL CONTRATO (Criterio 1.1).

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 2,00

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: INNOVACIÓN: INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y GOVTECH (Criterio 1.6.).

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 2,00

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: PLANTEAMIENTO PARA DOTAR EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN (Criterio 1.5).

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 2,00

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: PROYECCIÓN Y DINAMIZACIÓN (Criterio 1.7.).

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 10,00

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_llicitacion&idEvl=2GdETfn%2FRPIVYjgxA4nMUw%3D%3D

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=2GdETfn%2FRPIVYjgxA4nMUw%3D%3D

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 12/11/2025 23:59:00 (UTC+1) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Plazo en el que la oferta debe seguir siendo válida: 2 Meses

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 14/11/2025 09:00:00 (UTC+1) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Fecha de apertura: 21/11/2025 09:00:00 (UTC+1) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Lugar: A distancia/entorno virtual.

Lugar: A distancia/entorno virtual.

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Adopción de medidas para prevenir, evitar y erradicar el acoso sexual, conforme al apartado 12.3 del Pliego de Prescripciones Técnicas y el apartado 24 del Anexo I del PCAP.. .

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Coordinación General de la Alcaldía - Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Información sobre los plazos de revisión: Las actuaciones de este contrato serán susceptibles de recurso especial en los términos establecidos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso:

Coordinación General de la Alcaldía - Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Coordinación General de la Alcaldía

Número de registro: 31010710144831

Número de registro: P2807900B

Localidad: Madrid

Código postal: 28014

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

Punto de contacto: Coordinación General de la Alcaldía
Correo electrónico: sae.cgalcaldia@madrid.es
Teléfono: +34 915884097
Dirección de internet: <http://www.madrid.es>
Perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=tPCF7WU83IUQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>
Otros puntos de contacto:
Denominación oficial: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid
Localidad: Madrid
Código postal: 28010
Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)
País: España
Otros puntos de contacto:
Denominación oficial: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid
Localidad: Madrid
Código postal: 28010
Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)
País: España
Funciones de esta organización:
Comprador
Organización encargada de los procedimientos de recurso
Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: 34582ee9-5b81-44fd-a1b8-ef5474b4c3c6 - 01
Tipo de formulario: Licitación
Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal
Subtipo de anuncio: 16
Fecha de envío del anuncio: 10/10/2025 15:24:08 (UTC+2) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central
Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español
Número de publicación del anuncio: 673982-2025
Número de la edición del DO S: 197/2025
Fecha de publicación: 14/10/2025